



EcoQuartier San Antonio Certificación Etapa 2

Plan de Acción



Octubre de 2019
Pierre Arnold

urbamonde
des villes durables par et pour les habitants

Plan de Acción – EcoQuartier San Antonio

Preámbulo

Este Plan de Acción es fruto del trabajo llevado a cabo durante el año 2019 conjuntamente por diferentes organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali con la comunidad de vecinos del Barrio San Antonio, con la asesoría de la Embajada de Francia en Colombia, para la implementación de la metodología francesa EcoQuartier.

El Ecobarrio San Antonio es el primer barrio del continente americano en recibir el acompañamiento del gobierno francés para la implementación de esta metodología que implica una certificación progresiva:

- **Etapa 1.** Firma de la Carta EcoQuartier, compromiso de la Alcaldía y de la comunidad de iniciar el proceso de certificación y de establecer un plan de acción para avanzar hacia la realización de un EcoQuartier. Firmado el 4 de septiembre de 2019.
- **Etapa 2.** Aprobación y compromiso por parte de las autoridades de implementar el Plan de Acción realizado con los vecinos del barrio y evaluado por la Comisión Nacional de EcoQuartiers de Francia.
- **Etapa 3.** Evaluación aproximadamente 2 años después de la Etapa 2 de los avances de implementación del Plan de Acción.
- **Etapa 4.** Evaluación aproximadamente 2 años después de la Etapa 3 del impacto de la metodología EcoQuartier en la mejora de la calidad de vida, de los indicadores sociales, económicos y ambientales del barrio, así como del impacto de los aprendizajes del EcoQuartier en las políticas municipales.

El Plan de Acción del EcoQuartier San Antonio contiene 40 acciones organizadas en 4 categorías: **San Antonio Caminable**, **San Antonio Verde y Azul**, **San Antonio Armonioso**, **San Antonio Patrimonio Caleño**.

A continuación, se resumen los tipos de acciones en cada categoría y su relación con la política pública de la Alcaldía de Santiago de Cali.

San Antonio Caminable

Este conjunto de 9 acciones hace hincapié en la necesidad de aplicar el Plan de Ordenamiento Territorial – POT en el Ecobarrio patrimonial y preservación urbanística San Antonio en cuanto a la movilidad motorizada y no motorizada, a la calidad de los espacios públicos y a la seguridad vial y ciudadana. Dentro de las acciones propuestas por la comunidad y revisadas por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM), la Secretaría de Movilidad y el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), se encuentran obras públicas de peatonalización de calles, de estacionamientos públicos fuera del barrio, de bici-estacionamientos, de mejora de la infraestructura del mercado agroecológico local en la plazoleta del parque San Antonio.

Varias de estas acciones (A2, A3, A4, A5, A6 y A9) están previstas en la Unidad de Planeación Urbana No. 9 – Manzana del Saber, en particular en el Proyecto Integral Fomento y Adecuación para el disfrute del Sector Urbano de Interés Cultural San Antonio – San Cayetano, el Programa Estacionamiento Regulado y el Programa de Reposición de Redes de Servicios Públicos e Infraestructura Vial:

1. Adecuación y recomposición urbana del frente de la calle 5 entre Carrera 1 y Carrera 22.
2. Ampliación de andenes en el Barrio San Antonio garantizando la accesibilidad peatonal universal.
3. Peatonalización y adecuación paisajística de la Carrera 9 o de la Carrera 6 desde la Calle 1 hasta la Calle 5 incorporando texturas, mobiliario y arborización.
4. Adecuación paisajística y mejoramiento de los andenes perimetrales del Parque del Acueducto comprendido por las vías: Calle 1 (Av. Circunvalación) y Carrera 4, para la conformación del Anillo Verde del Oeste.

San Antonio Verde y Azul

Esta categoría agrupa 10 acciones relacionadas con la estructura ecológica complementaria relacionada principalmente con parque del acueducto de San Antonio, la Colina, el parque Isaías Gamboa y los solares tradicionales que conservan huertas y plantas aromáticas, que ayudan a la regulación del clima y a la atracción de avifauna e insectos benéficos. Las iniciativas de agricultura urbana, compostaje de residuos sólidos orgánicos y capacitación de los vecinos en temas del desarrollo sostenible fueron iniciadas por el DAGMA en San Antonio a través del programa EcoBarrio y muy valoradas por la comunidad residente y un grupo de restaurantes.

Varias acciones (B1, B4, B6) están vinculadas con las intervenciones previstas en la UPU9, en particular el proyecto de Silvicultura Urbana y el Proyecto Integral Fomento y Adecuación para el Disfrute del Sector Urbano de Interés Cultural San Antonio – San Cayetano.

San Antonio Armonioso

Las 10 acciones relacionadas con esta categoría están vinculadas con el entorno habitado, la calidad de vida y la cohesión social entre los residentes y otros actores del barrio. En materia de convivencia, usos adecuados de las construcciones y su cuidado, varias acciones (C1, C2, C4) se relacionan con las intervenciones de la UPU9, en particular en sus programas de Control a la Ocupación del Espacio Público, de Control de Usos del Suelo, de Recuperación y Mejoramiento del Patrimonio Inmueble, de Control a Construcciones en Sectores Urbanos de Interés Cultural y Áreas de Manejo Especial, y de Control a la Publicidad Exterior Visual en Sectores Patrimoniales, Bienes de Interés Cultural y Zonas de Influencia.

Las acciones propuestas en materia de sensibilización sobre los usos racionales de recursos naturales y el aprovechamiento y la recolección adecuada de residuos sólidos están relacionadas con la ampliación a otros actores de la asesoría técnica a la comunidad actualmente llevada por parte del equipo de seguimiento al PGIRS del Departamento Administrativo de Planificación Municipal y de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM.

San Antonio, patrimonio Caleño

Estas últimas 11 acciones están relacionadas con la promoción de los saberes y del patrimonio de San Antonio, de acuerdos con los diferentes actores del EcoBarrio para lograr un turismo sostenible, así como el monitoreo de los impactos y la difusión del EcoQuartier. En este sentido, varias acciones (D4, D5 y D7)

están vinculadas con el Programa de Señalización e Información Turística y Cultural de la UPU9 y la certificación de destino turístico sostenible Norma Técnica Sectorial NTS TS 001-1 de 2014 impulsada por la Secretaría de Turismo. Asimismo, varias de las acciones relacionadas con este tema (D3, D4 y D5) se pueden enmarcar en las siguientes acciones propuestas en la Política Pública de Desarrollo Económico (PPDE) ya aprobada como son:

1. Promover proyectos de beneficios económicos para la generación y fortalecimiento de negocios sostenibles basados en estrategias de economía circular.
2. Caracterizar las empresas y emprendedores, identificando las oportunidades empresariales de los negocios que hacen uso sostenible de la biodiversidad y/o realizan actividades comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.
3. Crear programa de fortalecimiento en las capacidades empresariales y de apropiación en negocios verdes.

Contactos EcoQuartier:

Comunidad San Antonio:

Ángela María Medina Cardona – Vocera del Ecobarrio, angelamedinac73@gmail.com

Carlos Gálvez – Presidente de la Junta de Acción Comunal, cgalvez@expresionviva.com

Humberto Scaffidi – Comité Ambiental de San Antonio, humbertoscaffidi19@gmail.com

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA

Gisela Arizabaleta Moreno, Gestión de la Calidad del Aire, garizabaleta@hotmail.com y calidadairedagma@cali.gov.co

Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Lina Marcela Cárdenas Cleves, Subdirección de Planificación del Territorio, lina.cardenas@cali.gov.co

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Marcela Guerrero, Planeación, marcela.guerrero.m23@gmail.com

Secretaría de Desarrollo Económico:

Alejandra Sierra Rendón, Unidad de Proyectos y Gestión de Recursos, alejandra.sierra@cali.gov.co

Yaneth Patricia Alegría Copete, Unidad de Planeación de Desarrollo Económico, janeth.alegria@cali.gov.co

Secretaría de Turismo

Nicholas Benedetti Arévalo, Planificación, Desarrollo e Innovación Turística, nicholas.benedetti@cali.gov.co

Secretaría de Movilidad

Henry Martin Uribe, Subsecretario de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, henry.martin@cali.gov.co

Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Cristian Guillermo Benítez, Observatorio de Paz, cristiangbenitezl@gmail.com

Empresa Municipal de Servicios Públicos - EMCALI

Zaida Martínez, Departamento de Gestión Ambiental, zamartinez@emcali.com.co

Empresa Municipal de Renovación Urbana – EMRU

Carlos Andrés Argoty, Jefe de Planeación, andres.argoty@emru.gov.co

Plan de Acción EcoQuartier San Antonio:

A continuación, se presentan las 40 acciones elaboradas por la comunidad y representantes de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cali aplicando la metodología de trabajo EcoQuartier con asesoría de la Embajada de Francia y del Ministerio francés de Cohesión de los Territorios.

A cada Acción están asociados su nivel de prioridad para la comunidad, los actores responsables de su implementación, el plazo de implementación estimado y su alineación con los 20 compromisos e la Carta EcoQuartier y sus 50 nociones. Estas tablas son el resultado del proceso participativo llevado en el barrio San Antonio entre mayo y septiembre de 2019.

A - San Antonio Caminable (Movilidad Sostenible, espacios públicos)

Número de la acción	Línea de Acción	Tipo de Acción	Prioridad	Responsable de la ejecución	Socios para la ejecución	Plazo de implementación	Vinculación con Compromiso EcoQuartier	Vinculación con Noción del Compromiso
A1	Garantizar la implementación de las acciones previstas para la Unidad de Planificación Urbana 9 – Manzana del Saber con la participación de la comunidad y el cumplimiento de las reglas del POT respecto al patrimonio de San Antonio.	Normativa y gestión urbana	ALTA	DAPM, Sec. Cultura	Comunidad	Corto	9 - Implementar una calidad urbana, paisajística y arquitectural	9.2 Calidad urbana y espacios públicos
A2	Implementar talleres de coconstrucción con la comunidad para decidir obras sobre el espacio público que incluyan la peatonalización de ciertas vías y el tratamiento de paramento a paramento de todas las calles y carreras (por ejemplo, con una pavimentación permeable, la presencia de plantas y cunetas de circulación del agua que reduzcan la velocidad de los vehículos).	Obra Pública	ALTA	Sec. de Infraestructura	Comunidad	Corto		
A3	Hacer estudios y talleres de coconstrucción con la comunidad para instalar Ciclo-parqueaderos públicos en lugares estratégicos.	Obra Pública	ALTA	Sec. Movilidad, DAPM	Comunidad, Colectivos ciclistas	Corto	14 - Favorecer los modos activos, los transportes públicos y las ofertas alternativas de desplazamiento	14.1 Continuidad y accesibilidad de los itinerarios en modos activos
A4	Hacer estudios y talleres de coconstrucción con la comunidad para construir un gran parqueadero público para reducir la presencia de vehículos motorizados en el EcoQuartier.	Obra Pública	ALTA	Sec. de Infraestructura, Sec. Movilidad	Ministerio de Cultura, Comunidad	Mediano		14.3 Intermodalidad
A5	Mejorar la infraestructura del mercado orgánico con la nivelación de la superficie, la instalación de mobiliario urbano y de baños secos que podrían ser gestionados con la comunidad y los cuidadores de vehículos del EcoQuartier.	Obra Pública	ALTA	DAPM y Taller de Espacios Públicos	Comunidad, asociación de cuidadores de vehículos	Corto	11 - Contribuir a un desarrollo económico local, equilibrado y solidario	11.1 Dinamismo del tejido económico existente
A6	Mejorar la señalización vial con criterio de cuidado y conservación de la estética del barrio, como parte del Plan del EcoQuartier.	Obra Pública	MEDIANA	Sec. Movilidad, DAPM	Comunidad, Sec. Cultura	Mediano	8 - Garantizar un entorno de vida seguro y que abarque los grandes desafíos de la salud, particularmente la calidad del aire	8.2 Seguridad y protección urbana
A7	Ampliar y dinamizar el sistema de alarmas comunitarias en el barrio.	Iniciativa comunitaria	MEDIANA	Comunidad		Corto		
A8	Instalar cámaras de vigilancia y de foto-multas en puntos estratégicos del barrio.	Obra Pública	MEDIANA	Sec. Seguridad, Policía	Comunidad	Corto		
A9	Cambiar las bombillas del alumbrado público por LED o sistemas autónomos fotovoltaicos para reducir el consumo energético.	Obra Pública	MEDIANA	Megaproyectos, UAESPM	EMCALI	Corto	17 - Sobriedad energética y diversificación de los recursos a beneficio de las energías renovables y de recuperación	17.1 Sobriedad y eficacia

B - San Antonio Verde y Azul (Agricultura urbana, agua, continuidades ecológicas)

Número de la acción	Línea de Acción	Tipo de Acción	Prioridad	Responsable de la ejecución	Socios para la ejecución	Plazo de implementación	Vinculación con Compromiso EcoQuartier	Vinculación con Noción del Compromiso
B1	Realizar una intervención de los parques del Acueducto y San Antonio que incluyan un sistema de riego por gravedad, barreras biológicas de protección y zanjas para evitar la erosión del suelo y los deslizamientos.	Obra Pública	ALTA	DAGMA, DAPM	EMCALI	Corto	16 - Producir un urbanismo que permita anticipar y adaptarse a los riesgos y cambios climáticos	16.1 Prevención de riesgos
B2	Crear con la comunidad una normativa y programas de protección de los solares tradicionales para preservar sus funciones de mitigación de las islas de calores y efectos del cambio climático.	Normativa y gestiónurbana	ALTA	DAGMA, DAPM, Sec. Cultura	Comunidad	Corto		16.2 Adaptación al cambio climático
B3	Realizar acciones comunitarias de información y educación para la prevención y mitigación de los riesgos de desastres.	Iniciativacomunitaria	ALTA	Comunidad, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Bomberos	Corto		16.3 Sensibilización
B4	Identificar rupturas de conectividades ecosistémicas entre los Farellones, el parque del Acueducto, Colina de San Antonio, los solares y las calles del barrio para reforzar las continuidades ecológicas y corredores de aves.	Obra Pública	ALTA	DAGMA	Universidad del Valle, Sec. Turismo, Comunidad	Corto	9 - Implementarunacalidadurbana, paisajística y arquitectural	9.1 Integraciónurbana y paisajística
B5	Difundir el manual de coberturas vegetales y el protocolo de monitoreo de conservación del SIMAP (cobertura, humedales, recursos hídricos, aves, etc.).	Capacitación y empoderamiento	ALTA	DAGMA	Comunidad	Corto	20 - Preservar y valorizar la biodiversidad, los suelos y los medios naturales	20.1 Preservación
B6	Aplicar el Plan de Restauración de Cali e implementar un programa de Silvicultura Urbana en los parques, solares y zonas verdes para preservar el bosque seco - tropical.	Normativa y gestiónurbana	ALTA	DAGMA, DAPM	Comunidad	Mediano		20.2 Restauración y valorización
B7	Monitorear el inventario de Aves de San Antonio, promover su conservación y difundirlos a través de pósteres u otros formatos, actividades de tipo BioBlitz y senderismo en el parque del Acueducto y parque San Antonio.	Iniciativacomunitaria	MEDIANA	Comunidad	DAGMA	Corto		20.3 Gestión y sensibilización
B8	Realizar intervenciones de vegetalización o huertas urbanas en el espacio público y espacios vacantes con un componente de educación ambiental.	Iniciativacomunitaria	MEDIANA	Comunidad	DAGMA	Corto		
B9	Instalar sistemas de aprovechamiento de aguas de lluvias en edificios públicos (escuela y Centro Cali 3) con enfoque de permacultura y pedagogía.	Obra Pública	MEDIANA	DAGMA, Educación	Comunidad	Corto	19 - Preservar los recursos hídricos y asegurar una gestión cualitativa y económica de los mismos	19.1 Reducción del consumo de agua
B10	Socializar a la comunidad las experiencias exitosas sobre el funcionamiento de captadores de agua (cómo hacerlo, qué cuidados tener, qué usos posibles para el agua recuperada).	Capacitación y empoderamiento	MEDIANA	DAGMA	Comunidad	Corto		19.2 Gestión integrada de las aguas

C - San Antonio Armonioso (Hábitat, calidad de vida, cohesión social)

Número de la acción	Línea de Acción	Tipo de Acción	Prioridad	Responsable de la ejecución	Socios para la ejecución	Plazo de implementación	Vinculación con Compromiso EcoQuartier	Vinculación con Noción del Compromiso
C1	Fomentar la Responsabilidad Pedagógica del sector turístico para el EcoQuartier en términos de separación y recolección de los residuos, promover iniciativas del barrio, favorecer la economía local y reducir las molestias como estacionamiento, ruido, olores, gestión de residuos y contaminación.	Capacitación y empoderamiento	ALTA	DAGMA, PGIRS, UAP, UAESPM	Sec. Turismo, Contratistas de Aseo	Corto	8 - Garantizar un entorno de vida seguro y que abarque los grandes desafíos de la salud, particularmente la calidad del aire	8.1 Molestias y contaminación
C2	Fomentar acuerdos y reglas entre los actores económicos del barrio, vecinos y las autoridades (policía de turismo, ambiental y de tránsito) para promover la convivencia armónica de los usos comerciales y residencialidad.	Alianza para el EcoQuartier	ALTA	Mesa EcoQuartier, Comunidad, DAGMA, Sec. de Paz y Cultura Ciudadana	Sec. de Des. Territorial y Participación Ciudadana, Policía de turismo, Policía ambiental y de tránsito	Corto	7 - Implementar las condiciones de la convivencia y la solidaridad	7.2 Intimidad y convivencia
C3	Realizar un censo y una caracterización de las personas vulnerables, de los oficios y saberes del barrio para incluirlos en planes y proyectos del barrio.	Iniciativa comunitaria	ALTA	Comunidad, Sec. de Bienestar Social, Universidad	Sec. Des. Eco, Secretaría de Cultura	Corto		7.3 Solidaridades
C4	Ampliar las iniciativas ciudadanas pedagógicas de protección del patrimonio edificado y natural del barrio incluyendo un manual con las normas y técnicas de manejo de las casas tradicionales (adobe, bareque, techumbres, patios, etc.) y capacitaciones en materia de reparación y valoración de las construcciones tradicionales.	Iniciativa comunitaria	ALTA	Comunidad	Sec. Cultura, Universidad del Valle	Mediano	9 - Implementar un acali dad urbana, paisajística y arquitectural	9.3 Calidad y creatividad arquitectónica
C5	Ampliar la agenda de talleres pedagógicos sobre seguridad vial para todos los actores de la movilidad (peatones, conductores motorizados, etc.) y actividades pedagógicas (cultura de uso de los ciclo-parqueaderos, etc.).	Capacitación y empoderamiento	ALTA	Sec. Movilidad, Sec. Cultura	Comunidad	Corto	14 - Favorecer los modos activos, los transportes públicos y las ofertas alternativas de desplazamiento	14.1 Continuidad y accesibilidad de los itinerarios en modos activos
C6	Promover la Educación Ambiental para ampliar acciones de sensibilización como el uso racional de los recursos naturales (agua, suelo, aire, energía) y el aprovechamiento de desechos orgánicos.	Capacitación y empoderamiento	ALTA	Comunidad	DAGMA, EMCALI, PGIRS, UAESPM	Corto	18 - Limitar la producción de residuos, desarrollar y consolidar canales	18.1 Limitación de los residuos domésticos

C - San Antonio Armonioso (Hábitat, calidad de vida, cohesión social)

Número de la acción	Línea de Acción	Tipo de Acción	Prioridad	Responsable de la ejecución	Socios para la ejecución	Plazo de implementación	Vinculación con Compromiso EcoQuartier	Vinculación con Noción del Compromiso
C7	Visibilizar una ruta de recolección selectiva de residuos con horarios claros para facilitar la adecuada gestión integral de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, aceites, residuos de obra, etc.	Normativa y gestión urbana	ALTA	Ciudad Limpia, Recolectores de oficio	DAGMA, Comunidad	Mediano	de valorización y reciclaje dentro de una lógica de economía circular	18.2 Separación de origen, recogida y valorización de los residuos
C8	Realizar actividades pedagógicas para la comunidad entorno a las tecnologías para la producción renovable de electricidad, con base en los resultados de la instalación fotovoltaica de la escuela.	Capacitación y empoderamiento	ALTA	DAGMA	Universidad del Valle, Comunidad	Mediano	17 - Tener por objetivo la sobriedad energética y la diversificación de los recursos a beneficio de las energías renovables y de recuperación	17.2 Producción de energías renovables
C9	Promover la reducción del consumo y gasto de agua y energía de las viviendas, hoteles, restaurantes y comercios, entregándoles una línea base de sus consumos y valorando su reducción progresiva.	Capacitación y empoderamiento	MEDIANA	DAGMA	Comunidad	Mediano		17.3 Dispositivos de acompañamiento
C10	Divulgar la información sobre la exposición del barrio a ondas hertzianas y electromagnéticas y su impacto potencial en la salud para informar a la población al respecto.	Capacitación y empoderamiento	MEDIANA	Sec. de Salud Pública	Comunidad	Mediano	15 - Favorecer la transición digital hacia la ciudad inteligente	15.1 Redes digitales

D - San Antonio Patrimonio caleño (Identidad del barrio, turismo sostenible, promoción del EcoQuartier)

Número de la acción	Línea de Acción	Tipo de Acción	Prioridad	Responsable de la ejecución	Socios para la ejecución	Plazo de implementación	Vinculación con Compromiso EcoQuartier	Vinculación con Noción del Compromiso
D1	Establecer una "casa del proyecto", lugar permanente en el barrio que permita visibilizar las acciones del EcoQuartier San Antonio a la comunidad, difundir información, agendas de actividades, contestar dudas, recibir propuestas, organizar eventos y realizar asambleas.	Iniciativa comunitaria	ALTA	Mesa EcoQuartier, CALI 3	Comunidad, Sec. de Desarrollo Territorial y Particip. Ciudadana.	Corto	2 - Formalizar e implementar un proceso participativo de pilotaje y una gobernanza ampliada creando las condiciones de una movilización ciudadana	2.1. Pilotaje político y técnico
D2	Establecer un Plan de Comunicación Estratégica del EcoQuartier para fortalecer la comunicación interna y externa del barrio (gobernanza, narrativa, redes sociales, visibilidad en Internet del EcoQuartier).	Iniciativa comunitaria	ALTA	Comunidad	DAGMA	Mediano		2.2 Asociación de la población y la sociedad civil, movilización ciudadana

D - San Antonio Patrimonio caleño (Identidad del barrio, turismo sostenible, promoción del EcoQuartier)

Número de la acción	Línea de Acción	Tipo de Acción	Prioridad	Responsable de la ejecución	Socios para la ejecución	Plazo de implementación	Vinculación con Compromiso EcoQuartier	Vinculación con Noción del Compromiso
D3	Dar visibilidad y ampliar los microemprendimientos locales (composteras domésticas, valorización de los aceites, cosméticos, artesanías, entre otros) y otras actividades productivas de la comunidad.	Iniciativa comunitaria	ALTA	Comunidad	Sec. de Desarrollo Territorial y Particip. Ciudadana, Sec. Des. Eco	Corto	13 - Optimizar el uso de los recursos y desarrollar las producciones locales y los circuitos cortos	13.3 Desarrollo de producciones locales
D4	Establecer canales permanentes de coordinación con los comercios locales para generar acuerdos de seguimiento y control en distintos temas (residuos, normas ambientales, articulación con el mercado agroecológico, etc.) y generar sinergias (cadenas cortas con productores locales, recuperación de residuos orgánicos y aceites de restaurantes y hoteles, etc.).	Alianza para el EcoQuartier	ALTA	Comunidad, Asociación A San Antonio	Sec. Turismo, DAGMA, PGRIS, Sec. Des. Eco	Corto	11 - Contribuir a un desarrollo económico local, equilibrado y solidario	11.1 Dinamismo del tejido económico existente
D5	Establecer un Sello EcoQuartier San Antonio con criterios, indicadores y una carta de turismo sostenible para mejorar la promoción y el marketing de las actividades del barrio y de las rutas ecoturísticas.	Alianza para el EcoQuartier	MEDIANA	Mesa EcoQuartier, Sec. Turismo	Comunidad Sec. Des. Eco	Mediano		11.2 Desarrollo de una economía local, social y solidaria
D6	Estudiar la viabilidad de la elaboración e implementación de una moneda local en San Antonio, con criterios ambientales y valores sociales.	Iniciativa comunitaria	MEDIANA	Comunidad	Sec. Turismo	Mediano		
D7	Crear una ruta ecoturística del Barrio San Antonio (historia del barrio, tradiciones, gastronomía, arte, vivienda tradicional, fauna y flora) integrada a la ruta municipal existente.	Alianza para el EcoQuartier	MEDIANA	Sec. Turismo, DAPM, Sec. Cultura	Comunidad	Mediano	10 - Evaluar el patrimonio (natural y edificado), la historia y la identidad del sitio	10.1 Patrimonio de ayer y de mañana
D8	Promover la agenda cultural (como el cuento de tradiciones populares) para consolidar el tejido social y promover el capital cultural del barrio.	Iniciativa comunitaria	MEDIANA	Comunidad	Sec. Cultura, Universidad del Valle	Corto		10.2 Memoria e identidad
D9	Establecer una metodología de evaluación y mejora continua de las diferentes actividades y procesos del Plan de Acción EcoQuartier San Antonio, con objetivos, metas, indicadores, responsables y plazos para su medición.	Evaluación y Monitoreo	MEDIANA	Mesa EcoQuartier	DAGMA, Comunidad	Corto	5 - Implementar, en todas las etapas del proyecto y para su uso, iniciativas de evaluación y de mejora continua	5.1 Dispositivo de evaluación
D10	Centralizar y documentar informaciones sobre la memoria histórica del barrio, las evaluaciones y la mejora continua del proceso de EcoBarrio y EcoQuartier.	Evaluación y Monitoreo	MEDIANA	Mesa EcoQuartier	DAGMA, Sec. Cultura, Comunidad	Largo		

D - San Antonio Patrimonio caleño (Identidad del barrio, turismo sostenible, promoción del EcoQuartier)

Número de la acción	Línea de Acción	Tipo de Acción	Prioridad	Responsable de la ejecución	Socios para la ejecución	Plazo de implementación	Vinculación con Compromiso EcoQuartier	Vinculación con Noción del Compromiso
D11	Dar seguimiento a las mediciones de Huella de carbono, la Huella hídrica y la Resiliencia urbana para identificar tendencias, y difundir los resultados a la comunidad del barrio.	Evaluación y Monitoreo	ALTA	DAGMA	Univalle	Corto	1 - Realizar los proyectos que atiendan a las necesidades de todos basándose en los recursos y restricciones del territorio	1.1. Estrategía de diagnósticos

